

Ordenanza 2096/21

Anexo I

CONCURSO "UNA BANDERA PARA VGB"

FUNDAMENTOS

En términos concretos, la bandera es una porción o retazo de tela que ha sido intervenida propiciamente para dar como resultado un símbolo de unión o identificación comunitaria.

El ser humano siempre ha utilizado diversos elementos para sentirse identificado en conjunto como sociedad, los primeros en utilizar pabellón o las formas primitivas de ellas fueron los romanos. Las legiones militares romanas portaban estandartes de banderas coloreadas y diseñadas según el rey o emperador, según la ocasión o según a la región que representaran, su forma era triangular.

Hoy en día, la bandera es, casi en todas partes, un rectángulo en cuyo interior se diseña de manera horizontal. Tienen diferentes colores, algunas combinando varios de ellos y otras sólo un par. Además, pueden agregarse elementos como soles, estrellas, animales míticos, escudos, retratos y otras formas geométricas.

La bandera oficial por lo general es el resultado de la obtención de la soberanía, la independencia o de la organización del territorio como un espacio nacional y compartido por diversas regiones y grupos de personas.

Las banderas de los países, de regiones o de localidades siempre portan una combinación única de formas, diseños, colores y símbolos que representan a un pueblo y al espacio al cual pertenecen. Es uno de los símbolos más emotivos y de mayor identificación del mundo.

PRINCIPIOS DEL PROYECTO

La Bandera como símbolo de:

-IDENTIDAD: Está constituida por la expresión "identidad ciudadana" y los símbolos.

Se entiende como concepto de ciudadanía, al conjunto de elementos que el colectivo social ha reconocido como propios y que lo distinguen de otros grupos y /o comunidades. Dentro de esos elementos podemos mencionar como símbolos a las diversas manifestaciones culturales, al patrimonio tangible e intangible, que a través del tiempo y de un proceso social de legitimación han constituido la base de la identidad local.

Con respecto a los símbolos hablamos de la bandera como instrumento de identidad, que atraviesa todos los aspectos de una comunidad.

2096/21 – Anexo I

En lo social: porque es un elemento unificador, en sentido metafórico “bajo su paño todos nos encontramos, nos miramos, nos descubrimos”, se transparenta en el amor por la localidad en el que todos nos incluimos.

En lo cultural, porque reúne las raíces de nuestra existencia, el conjunto de signos y expresiones que nos legaron, que se fueron adaptando modificando, recreando y resignificando a través del tiempo.

En lo geográfico-económico, porque en su diseño se muestra el proceso de apropiación y utilización de los recursos naturales, la evolución productiva local en sus diferentes formas.

- **PERTENENCIA:** Para entender un elemento que nos identifique es necesario vincular los conceptos de identidad y pertenencia. Pertenecer es sentirse parte, es entender la ciudadanía desde la convicción de que nos concebimos plenamente miembros, protagonistas del espacio y del tiempo de la localidad y todo lo que se reconozca en ella.

La bandera en su dimensión temporal contribuye rescatando y recuperando la historia local, los cambios y las continuidades, el presente y lo que se espera para el futuro.